Ziurtapen eta Zerbitzu Enpresa - Empresa de Certificación y Servicios Izenpe, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2016

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)

KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 7ª
48009 Bilbao

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Abreviadas

A los Accionistas de
Ziurtapen eta Zerbitzu Enpresa –
Empresa de Certificación y Servicios IZENPE, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Ziurtapen eta Zerbitzu Enpresa - Empresa de Certificación y Servicios IZENPE, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ziurtapen eta Zerbitzu Enpresa - Empresa de Certificación y Servicios IZENPE, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 (a) de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ziurtapen eta Zerbitzu Enpresa - Empresa de Certificación y Servicios IZENPE, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

KPMG Auditores, S.L.

Mikel Arana Lechosa
14 de marzo de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 03/17/00086
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA - EMPRESA DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS IZENPE, S.A.

BALANCES ABREVIADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresadas en euros)

Activo	Nota	2016	2015
Inmovilizado material	5.1	16.471	28.034
Total Activos no Corrientes		**16.471**	**28.034**
Existencias		68.463	33.319
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6/11	864.145	979.613
Otros deudores	6/9	1.463	1.366
Inversiones financieras a corto plazo	6	505.980	305.980
Periodificaciones a corto plazo		29.712	40.964
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	762.419	364.425
Total Activos Corrientes		**2.232.182**	**1.725.667**
Total Activo		**2.248.653**	**1.753.701**

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2016	2015
Fondos Propios	8	1.873.391	1.222.465
Capital		1.200.000	1.200.000
Reservas		22.465	13.814
Resultado de ejercicios anteriores		-	(149.652)
Resultado del ejercicio		650.926	158.303
Total Patrimonio Neto		**1.873.391**	**1.222.465**
Deudas a corto plazo			
Otros pasivos financieros	7	1.294	1.734
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores a corto plazo	7/11	207.757	298.370
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7	-	407
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	90.582	168.295
Periodificaciones a corto plazo		75.629	62.430
Total Pasivos Corrientes		**375.262**	**531.236**
Total Patrimonio Neto y Pasivo		**2.248.653**	**1.753.701**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016.

ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA - EMPRESA DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS IZENPE, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresadas en euros)

	Nota	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocios	10	3.513.274	2.899.625
Aprovisionamientos	10	(1.497.528)	(1.433.455)
Otros ingresos de explotación		-	126
Gastos de personal	10	(934.865)	(928.956)
Otros gastos de explotación	10	(415.640)	(357.467)
Amortización del inmovilizado	5	(11.563)	(19.640)
Otros resultados	10	(938)	(704)
Resultado de Explotación		**652.740**	**159.529**
Ingresos financieros		701	423
Gastos financieros		(2.429)	(1.599)
Diferencias de cambio		(86)	(50)
Resultado Financiero		**(1.814)**	**(1.226)**
Resultado antes de impuestos		**650.926**	**158.303**
Impuesto sobre beneficios	9	-	-
Resultado del Ejercicio		**650.926**	**158.303**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016.

ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA - EMPRESA DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS IZENPE, S.A.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresadas en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	2016	2015
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	650.926	158.303
Total de ingresos y gastos reconocidos	**650.926**	**158.303**

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**1.200.000**	**13.814**	**(158.352)**	**8.700**	**1.064.162**
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	158.303	158.303
Distribución del beneficio del ejercicio 2014					
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	8.700	(8.700)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**1.200.000**	**13.814**	**(149.652)**	**158.303**	**1.222.465**
Ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**650.926**	**650.926**
Distribución del beneficio del ejercicio 2015					
A reservas	**-**	**8.651**	**-**	**(8.651)**	**-**
A resultados negativos de ejercicios anteriores	**-**	**-**	**149.652**	**(149.652)**	**-**
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**1.200.000**	**22.465**	**-**	**650.926**	**1.873.391**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016.

ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA - EMPRESA DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS IZENPE, S.A.

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en Euros)

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

IZENPE, S.A. ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA se constituyó el 7 de junio de 2002 como sociedad anónima por un periodo de tiempo indefinido. La Sociedad comenzó su actividad el 1 de mayo de 2003. El 25 de junio de 2003 se acordó en Junta Universal Ordinaria la modificación de su denominación social por la actual ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS IZENPE,S.A. en virtud de escritura autorizada en fecha 30 de julio de 2003. Su domicilio social se encuentra en Avenida del Mediterráneo nº14 de Vitoria-Gasteiz. Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran en Vitoria-Gasteiz, en la calle Beato Tomás de Zumárraga n°71 -1ª planta.

Mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2009 se procede a la modificación de los estatutos sociales de la sociedad, de cara a su adecuación a lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público, por la cual queda establecido que la sociedad tendrá consideración de medio propio respecto de la Sociedad Informática del Gobierno Vasco-EJIE, S.A., Sociedad Informática de la Diputación Foral de Bizkaia-Lantik , S.A., Sociedad Informática de la Diputación Foral de Gipuzkoa-IZFE, S.A. y Centro de Cálculo de Álava S.A. CCASA, y en aplicación de lo establecido en el artículo 24.6 de dicha Ley, de la Administración Autónoma de Euskadi, de la Diputación Foral de Álava, de la Diputación Foral de Bizkaia, de la Diputación Foral de Gipuzkoa y del sector público dependiente de las anteriores.

Constituye su objeto social el fomento del uso y potenciación del desarrollo del gobierno electrónico sobre redes de telecomunicaciones con las necesarias garantías de seguridad, confidencialidad, autenticidad e irrevocabilidad de las transacciones.

Las actividades principales de la Sociedad consisten en:

- La presentación en el ámbito de las instituciones que integran el sector público vasco, de servicios de seguridad técnicos y administrativos, en las comunicaciones a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos.

- La expedición, fabricación y suministro de los títulos o certificados de usuario o soportes en tarjeta necesarios para personas o entidades públicas o privadas.

- La expedición, fabricación y suministro de títulos o certificados del servidor.

- Servicios de Consultoría relacionados con la promoción del gobierno electrónico.

La Sociedad esta eximida de la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas.

El euro es la moneda en la que se presentan las Cuentas Anuales Abreviadas.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

2.1 Imagen fiel y Marco Normativo de la Información Financiera Aplicable

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y modificado mediante el Real Decreto 1159/2010, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria Universal el 16 de Marzo de 2016.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que las cuentas abreviadas muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales Abreviadas exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Principio de empresa en funcionamiento

Actualmente los accionistas mantienen su apoyo financiero a la Sociedad. A 31 de diciembre de 2015 el resultado de la sociedad fue de 158.303€ de beneficio, por lo que ya se compensaron las pérdidas de ejercicios anteriores. A 31 de diciembre 2016 el resultado de la sociedad es de 650.926 euros y el patrimonio neto a cierre del ejercicio se sitúa por encima del capital social en 673.391 euros. Si en un futuro hubiera que compensar posibles pérdidas, se haría utilizando este excedente, contribuyendo así a garantizar la continuidad de la empresa.

En base a lo descrito en los párrafos anteriores, los miembros del Consejo de Administración han formulado estas Cuentas Anuales Abreviadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Comparación de la información

Las cifras del Balance Abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y del Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 son totalmente comparables con las del ejercicio anterior 2015.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance Abreviado.

2.6 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes Cuentas Anuales Abreviadas no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 Corrección de errores

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes Cuentas Anuales Abreviadas no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

Durante el ejercicio se ha obtenido un resultado positivo después de impuestos de 650.926,26 euros, siendo la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016 sugerida por los Administradores de la Sociedad a la Junta General de Accionistas la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	650.926,26
Total	650.926,26

Distribución	Importe
A Reserva Voluntaria	585.833,63
A reserva Legal	65.092,63
Total	650.926,26

La distribución del resultado cumple con los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal vigente. No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio y no existe ninguna limitación para la no distribución de los mismos.

En el ejercicio 2015 se obtuvo un resultado positivo después de impuestos de 158.302,56 euros, habiéndose distribuido 8.651,05 euros a Reserva legal, y a compensación de pérdidas de ejercicios anteriores la parte resultante.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales Abreviadas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Abreviadas son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

b) Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método de amortización lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. El detalle de la vida útil estimada para cada grupo de elementos del inmovilizado material es el siguiente:

Elemento	% Amortización
Mobiliario	15%
Equipos proceso de información	25%

c) Arrendamientos y operaciones similares

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos del arrendamiento, cuando la Sociedad actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en dicho contrato para el pago de los mismos. En el caso que en el contrato se hubiesen establecido incentivos al mismo por parte del arrendador consistentes en pagos a realizar por éste que deberían corresponder al arrendatario, los ingresos procedentes de los mismos se imputan a resultado como una reducción en los costes de dicho contrato de una forma lineal al igual que los gastos de arrendamiento.

d) Activos financieros

Créditos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales.

Los créditos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en "Créditos a empresas• y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el Balance Abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada.

e) Pasivos Financieros

Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

f) Existencias

Se valoran inicialmente por su precio de adquisición incrementado por los costes de compra.

El coste de las mercaderías se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método de precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable es inferior a su precio de adquisición o coste de producción se refleja mediante la oportuna corrección valorativa con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada.

g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

En la fecha de cada Balance Abreviado, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en el resultado del año.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del Balance Abreviado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

i) Ingresos y gastos

Los gastos y los ingresos se registran por el principio del devengo, estableciéndose, en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

j) Prestaciones a los empleados

La Sociedad opera un plan de pensiones. Los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente, determinados mediante cálculos actuariales periódicos. El personal está integrado en la entidad de Previsión Social Voluntaria Araba Pensiones EPSV en la modalidad de Multiempresa dentro del sistema de renta fija no habiendo realizado aportaciones durante 2016, y tampoco las hubo en 2015.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. El detalle del inmovilizado material, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

COSTE

Elemento	Saldo a 01/01/2015	Altas	Saldo a 31/12/2015	Altas	Saldo a 31/12/2016
Mobiliario	61.418	-	61.418	-	61.418
Equipos para proceso de Información	287.665	8.077	295.742	-	295.742
Total coste	**349.083**	**8.077**	**357.160**	**-**	**357.160**

AMORTIZACION ACUMULADA

Elemento	Saldo a 01/01/2015	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2015	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2016
A.A.Mobiliario	(56.626)	(4.744)	(61.370)	(48)	(61.418)
A.A Equipos para proceso de Información	(256.203)	(11.553)	(267.756)	(11.515)	(279.271)
Total amortización acumulada	**(312.829)**	**(16.297)**	**(329.126)**	**(11.563)**	**(340.689)**

VALOR NETO CONTABLE

Elemento	31/12/2015	31/12/2016
Mobiliario	48	-
Equipos para proceso de Información	27.986	16.471
Total	**28.034**	**16.471**

El coste original de los elementos totalmente amrotizados al cierre del ejercicio actual y del anterior es como sigue:

Elemento	31/12/2016	31/12/2015
Mobiliario	61.418	-
Equipos para proceso de Información	249.773	249.680
Total	**311.191**	**249.680**

5.2. El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado intangible es el siguiente:

COSTE

Elemento	Saldo a 01/01/2015	Altas y bajas	Saldo a 31/12/2015	Altas y bajas	Saldo a 31/12/2016
Aplicaciones informáticas	1.654.451	-	1.654.451	-	1.654.451
Total coste	**1.654.451**	**-**	**1.654.451**	**-**	**1.654.451**

AMORTIZACION ACUMULADA

Elemento	Saldo a 01/01/2015	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2015	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2016
Aplicaciones informáticas	(1.651.108)	(3.343)	(1.654.451)	-	(1.654.451)
Total amortización acumulada	**(1.651.108)**	**(3.343)**	**(1.654.451)**	**-**	**(1.654.451)**

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC es el siguiente:

6.1. Activos financieros a corto plazo

	Créditos/Otros	
	31/12/2016	31/12/2015
Créditos y partidas a cobrar	1.371.014	1.286.482
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	762.419	364.425
Total	**2.133.433**	**1.650.907**

Créditos y partidas a cobrar

Este epígrafe presenta el siguiente desglose:

	31/12/2016	31/12/2015
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	634.326	898.898
Clientes, empresas del grupo, y asociadas (Nota 11)	229.819	80.715
Fianzas	5.980	5.980
Depósitos constituidos a corto plazo	500.000	300.000
Personal	889	889
Total	**1.371.014**	**1.286.482**

El saldo de clientes por ventas y prestación de servicios se presenta neto de correcciones por deterioro. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario deteriorar ningún importe (779 euros en el ejercicio anterior).

Las fianzas por valor de 5.980,40€ se corresponden con dos fianzas con la UPV y el Ayuntamiento de Vitoria por sendos contratos suscritos.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se incluyen dentro de "Otros gastos de explotación" en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada.

En el 2015 se recogían en el corto plazo dos depósitos mantenidos en una entidad financiera por importe de 200.000 euros y 100.000 euros y vencimientos en junio y abril de 2016, respectivamente, y con un devengo de interés del 0,2%.

Depósitos constituidos a corto plazo recoge dos depósitos mantenidos en una unidad financiera por importe de 200.000 euros y uno de 100.000 euros. De vencimientos marzo y junio de 2016, con prórroga automática y abril de 2017, respectivamente, y con un devengo de interés del 0,05%.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros a corto plazo

	Otros	
	31/12/2016	31/12/2015
Débitos y partidas a pagar	207.757	298.370
Otros pasivos financieros	1.294	1.734
Personal. Remuneraciones pendientes	-	407
Total	**209.051**	**300.511**

Débitos y partidas a pagar

El saldo de este epígrafe se corresponde con el siguiente detalle para este ejercicio y el anterior:

	31/12/2016	31/12/2015
Proveedores	164.020	252.444
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 11)	43.737	45.926
Personal. Remuneraciones pendientes	-	407
Total	**207.757**	**298.777**

La Sociedad tiene un límite de crédito para las tarjetas de crédito que dispone de 12.000 euros en el ejercicio, el mismo que en el ejercicio 2015.

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

El Capital Social a 31 de diciembre de 2016 y 2015 está compuesto por 20.000 acciones nominativas, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo los mismos derechos y obligaciones, y numeradas correlativamente a partir de la unidad con un valor nominal de 60 euros por acción.

En el acuerdo tomado por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2009, se estableció que la transmisión de acciones por activos intervivos y las ampliaciones de capital quedarán sujetas a un derecho de adquisición preferente a favor de los socios de la Sociedad y de las entidades integrantes del sector público vasco con capital íntegramente público, en las condiciones que se detallan en los Estatutos de la Sociedad.

La Sociedad tiene las siguientes reservas:

	31/12/2016	31/12/2015
-Reserva legal	12.386	3.735
-Reservas voluntarias	10.079	10.079
Total	**22.465**	**13.814**

La disponibilidad de estas reservas es la siguiente:

a) Reserva legal: la reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del texto refundido de la ley de Sociedades de Capital, que establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio a reserva legal hasta que esta alcance el 20% del capital social.

   La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

b) Reservas voluntarias: no existe ningún tipo de limitación para la distribución de estas reservas.

La Sociedad no tiene opciones ni contratos sobre sus propias acciones. Durante este ejercicio y el anterior la Sociedad no ha recibido ni subvenciones ni legados de sus accionistas.

NOTA 9. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	31/12/2016		31/12/2015	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hacienda Pública por I.V.A	441	29.965	-	88.773
Hacienda Pública por I.S.	-	-	472	-
Hacienda Pública, acreedora por Retenciones	133	43.547	5	43.105
Organismos de la Seguridad Social	-	17.070	-	36.417
Total	**574**	**90.582**	**477**	**168.295**

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio actual y anterior y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

			31/12/2016	31/12/2015
			Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			650.926	158.303
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Diferencias permanentes	**17.393**	-	**16.037**	-
Compensación de bases negativas ejercicios anteriores	-	**668.319**	-	**174.340**
Base imponible (resultado fiscal)		-		-

La relación existente entre el gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio/(pédida) del ejercicio es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Cuenta de pérdidas y ganancias
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	650.926	158.303
Impuesto de Sociedades (28%)	182.259	44.325
Gastos no deducibles	4.870	4.490
Créditos fiscales aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	(187.129)	(48.815)
Gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios	-	-

La Sociedad, una vez aplicadas las deducciones con límite y sin límite correspondientes, aún dispone de activos por impuestos diferidos por deducciones por importe de 248.286 euros (248.286 en el 2015), para poder aplicar en un futuro.

	2016		2015	
Años	DEDUCCIONES CON LÍMITE CONJUNTO SOBRE CUOTA	DEDUCCIONES SIN LÍMITE SOBRE CUOTA	DEDUCCIONES CON LÍMITE CONJUNTO SOBRE CUOTA	DEDUCCIONES SIN LÍMITE SOBRE CUOTA
2002	38.300	2.141	38.300	2.141
2003	31.647	10.818	31.647	10.818
2005	6.077	3.177	6.077	3.177
2006	31.091	15.627	31.091	15.627
2007	21.935	-	21.935	-
2008	30.625	-	30.625	-
2009	36.089	-	36.089	-
2010	14.895	-	14.895	-
2011	713	-	713	-
2012	674	-	674	-
2013	24	-	25	-
2014	3.764	-	3.764	-
2015	688	-	688	-
2016	-	-	-	-
	216.523	**31.763**	**216.523**	**31.763**

La Sociedad una vez aplicadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, dispone aún de bases imponibles negativas pendientes de compensar, por importe de 152.721 generadas en 2013 y 48.492 euros, generadas en el ejercicio 2010.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad tenía abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos y pendientes de inspección.

La Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales en su conjunto.

NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de las facturaciones efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Descripción	2016	2015
Gobierno Vasco (Departamento y Organismos Autónomos)	1.453.124	1.204.816
Osakidetza – Servicio Vasco de Salud	403.232	490.126
Socios	331.160	158.087
Diputaciones	85.992	39.906
Otras sociedades públicas	314.086	364.999
Privados	925.679	641.691
Total	**3.513.274**	**2.899.625**

El detalle de los aprovisionamientos de la Sociedad durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Descripción	2016	2015
Consumo de mercaderías	179.562	98.820
Variac.existencias de mercaderías	(32.158)	61.250
Trabajos realizados por otras empresas	1.350.124	1.273.385
Total	**1.497.528**	**1.433.455**

Durante los ejercicio 2016 y 2015 la totalidad de las compras realizadas por la Sociedad se han producido en el mercado nacional.

El desglose de los gastos del personal contabilizados durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Descripción	**2016**	**2015**
Sueldos y salarios	733.742	746.935
Seguridad Social a cargo de la empresa	185.296	187.084
Otros gastos sociales	15.827	12.282
Provisiones	-	(17.345)
Total	**934.865**	**928.956**

Otros gastos sociales comprenden principalmente los gastos de Formación en euskera iniciados en mayo del 2015 y continuados durante todo el ejercicio 2016, así como los cursos en materia de prevención de riesgos recibidos durante el ejercicio 2016.

Los 17.345 euros de provisiones del ejercicio 2015, se correspondían con la reversión por un exceso de provisión que se contabilizó en la cuenta de indemnizaciones en 2013. En marzo de 2015, una vez resulta la sentencia, se procedió a regularizar el saldo, contabilizando dicho importe en la cuenta exceso de provisión por retribución al personal.

El desglose de otros gastos de explotación contabilizados durante este ejercicio y el anterior es el siguiente

Descripción	**2016**	**2015**
Arrendamientos y cánones	68.588	67.877
Servicios profesionales independientes	33.184	38.350
Transportes	38.786	25.936
Primas de seguros	16.355	15.417
Servicios bancarios y similares	106	134
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	3.460	288
Suministros	4.907	4.846
Gastos de viaje	14.174	10.091
Correos	8.774	4.078
Otros tributos(IAE)	1.196	2.296
Ajustes negativos IVA Circulante	226.110	187.375
Deterioro de operaciones comerciales	-	779
Total	**415.640**	**357.467**

Ajustes Negativos de IVA Circulante: En aplicación de la Circular 2/2014 de 16/12/2014 de la Dirección de Administración Tributaria, sobre la no sujeción al Iva de las prestaciones de servicios realizadas por determinados entes públicos y una vez recibida a mediados de 2015 la confirmación en el mismo sentido de la Diputación Foral de Alava, Izenpe viene aplicando la regla de Prorrata de manera que durante los primeros tres trimestres del ejercicio 2016 aplica la misma prorrata calculada en el 2015 (41%) y en el cuarto trimestre recalcula la nueva proporción entre ventas con IVA y total ventas y realiza el ajuste correspondiente. De este cálculo obtenemos que el porcentaje a deducir del IVA soportado para el 2016 es del 35%; es decir, Izenpe solo se deduce durante el año 2016 el 35% del total de Iva soportado, resultando el resto, 226.110€ mayor gasto del ejercicio y estando contabilizado en la cuenta 6341 Ajustes negativos Iva circulante.

El desglose de gastos e ingresos extraordinarios, contabilizados durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

Descripción	2016	2015
Gastos excepcionales	(1.008)	(687)
Ingresos excepcionales	70	(17)
	(938)	(704)

NOTA 11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los bienes y servicios habituales del tráfico de la Sociedad se adquieren/prestan a partes vinculadas en condiciones normales de mercado.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas , que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o clausulas estatutarias.

El detalle de las transacciones efectuadas con partes vinculadas (IVA incluido cuando proceda) en 2016 y 2015 son las siguientes:

	Euros			
	2016		2015	
	Volumen servicios recibidos por	Volumen servicios prestados a	Volumen servicios recibidos por	Volumen servicios prestados a
EJIE, S.A.	529.581	12.356	506.838	35.315
LANTIK, S.A.	-	186.431	-	72.185
IZFE, S.A.	-	132.374	-	64.074
CENTRO DE CALCULO DE ALAVA	-	-	-	353
	529.581	**331.161**	**506.838**	**171.927**

Los saldos registrados en el Balance Abreviado con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros			
	2016		2015	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
EJIE, S.A.	30	(43.737)	13.777	(45.926)
LANTIK, S.A.	136.936	-	18.086	-
IZFE, S.A.	92.853	-	48.852	-
CENTRO DE CALCULO DE ALAVA	-	-	-	-
	229.819	**(43.737)**	**80.715**	**(45.926)**

Órgano de Administración y personal de alta dirección

Durante los ejercicios 2016 y 2015 los Administradores no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

El importe de las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2016 y el 2015 por los miembros de la Alta Dirección de la sociedad ha ascendido a 73.361 euros 79.999 euros respectivamente.

Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

Información sobre el personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio actual y anterior así como las existentes al final del 2016 y 2015 expresado por categorías y por sexos, ha sido el siguiente:

	Plantilla media 2016		Plantilla al 31.12.2016		Plantilla media 2015		Plantilla al 31.12.2015	
Categoría	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	11	1	11	1	11	1	11	1
Directivos	-	1	-	1	-	1	-	1
Licenciados	5	7	4	7	5	7	5	7
Administrativos	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL	**17**	**10**	**16**	**10**	**17**	**10**	**17**	**10**

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

La información sobre el período medio de pago a proveedores para el ejercicio 2016 es de 31 días (32 en el ejercicio 2015).

Diligencia de Firma

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA - EMPRESA DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS IZENPE, S.A. reunidos el día 13 de marzo de 2017, formulan las presentes Cuentas Anuales Abreviadas (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria Abreviada de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, comprenden 20 páginas numeradas de la 1 a la 20.

D. Xabier Patxi Arrieta Goiri
Director de Informática y Telecomunicaciones de Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco
(Presidente)

D. Kepa Odriozola Azula
Director de LANTIK, S.A.
(Vicepresidente)

Dña. Ana del Val Sancho
Directora de servicios generales de Centro de Cálculo de Alava, S.A (CCASA)

D.Jon Iñaki Betolaza San Miguel
Director de Farmacia de Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco

D. Javier Bikandi Irazabal
Director de Atención a la Ciudadanía e Innovación y Mejora de la Administración de Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco

D.Aitor Urzelai Inza
Director de Planificación y Estrategia - Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco

D. Alex Etxeberria Aranburu
Director Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea, A.B.-Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (EJIE}

D. Roberto Ibarretxe Aspiunza
Director de Administración de Lantik, S.A.

Dña. Nerea Martiartu Crespo
Directora General de Buen Gobierno y Transparencia de Diputación Foral de Bizkaia

D. Aitor Olaizola Zubillaga
Director General de Informatika Zerbitzuen Foru Elkartea, Sociedad de Servicios Informáticos, S.A. (IZFE)

D. José Luis Mendiola Ruiz
Responsable Clientes y Operaciones de Inform Zerbitzuen Foru Elkartea, Sociedad de Servicios Informáticos, S.A. (IZFE)

D. Juan Ignacio Urresola Arechavala
Director de Servicios del Departamento de Trabajo y Justicia Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco.